

## FAQ's

1. ¿Cuántas veces puedo tramitar mi Pase Turístico?

El Pase Turístico se puede tramitar una o varias veces, hasta sumar un máximo de 30 días naturales.

2. Si vivo en Nuevo León y tengo placas de otro estado, ¿debo tramitar mi Pase Turístico?

La recomendación es que visites la página del ICV y realices tu trámite en NLinea para que un asesor del ICV atienda tu solicitud.

3. ¿Cuánto cuesta tramitar el Pase Turístico?

El Pase Turístico es 100% gratuito.

4. ¿El Pase Turístico va a funcionar en el Mundial?

El Pase Turístico comenzará a operar después del Mundial.

5. ¿A partir de cuándo operará el Pase Turístico?

El ICV está trabajando, coordinadamente con las autoridades correspondientes, para establecer la fecha de inicio de operación del Pase Turístico; mientras tanto, los visitantes con placas de otros estados pueden circular con normalidad.

6. ¿Cuál será la multa por no portar Pase Turístico?

El ICV está trabajando, coordinadamente con las autoridades, a fin de que sean emitidas las disposiciones correspondientes de manera clara y oportuna.